

Res. H. N° 446/24

CARRERA: Letras

MATERIA OPTATIVA: El análisis gramatical. Una propuesta desde la Lingüística Cognitivo-Funcional

AÑO LECTIVO: 2024

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Mariana Morón Usandivaras	ADJ-SEMI

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
Estela Josefina Picón	AUX1º-SIM

ADSCRIPTO DOCENTE:

Santa Cruz, Cristian Emmanuel

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:

60 horas teórico-prácticas

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11).

- 75% de trabajos prácticos aprobados, o sus correspondientes recuperatorios, con calificación equivalente a Bueno (de acuerdo con la escala numérica: 4 a 6).
- Cuatro parciales aprobados con calificación equivalente a Bueno (de acuerdo con la escala numérica: 4 a 6).

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) *Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.*

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias).

- 80% de asistencia a clase
- 80 % de trabajos aprobados, o sus correspondientes recuperatorios, con calificación equivalente a Muy Bueno o Sobresaliente (de acuerdo con la escala numérica: 7 a 10).
- Cuatro parciales aprobados con calificación equivalente a Muy Bueno o Sobresaliente (de acuerdo con la escala numérica: 7 a 10).

La promoción de la asignatura es directa.

ALUMNOS LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

Examen con dos secciones: 1) escrita: análisis pragmático, semántico y sintáctico de oraciones y construcciones gramaticales 2) escrita u oral: conceptos teóricos.

La calificación del examen final se basa en la escala numérica establecida.

ALUMNOS REGULARES:

Examen con dos secciones: 1) escrita: análisis pragmático, semántico y sintáctico de oraciones y construcciones gramaticales y 2) escrita u oral: conceptos teóricos.

La calificación del examen final se basa en la escala numérica establecida.

FUNDAMENTACIÓN

Dada la escasa formación gramatical con la que ingresan los estudiantes a la carrera de Letras y que el tiempo de dictado de las materias del área lingüística no es suficiente para paliar esas carencias, se considera necesario proponer una materia de análisis gramatical que refuerce y profundice los conocimientos adquiridos en Lingüística, Lengua Española I y Latín I y acompañe el dictado de Lengua Española II.

El análisis gramatical es de fundamental importancia para el estudiante de Letras porque implica no sólo una reflexión sobre la propia lengua, sino también una forma de razonamiento y una metodología de trabajo cuyo conocimiento facilita la enseñanza de la lengua y es la base sobre la que se asientan investigaciones lingüísticas de diversa índole.

Esta materia está en consonancia con el progresivo interés por la gramática y por la importancia de su enseñanza en la escuela por parte de investigadores y docentes (Albano, Ferrari y Giammateo 2001, Padilla 2012, Suspisiche y Defagó 2017, entre otros). Asimismo, la gramática oracional es la base de la gramática del discurso, por lo que su

conocimiento es necesario para un estudio de la lengua en uso y para entender las más recientes investigaciones en Pragmática. Por otro lado, el conocimiento de la lengua y su funcionamiento potencializa el análisis gramatical, puesto que los efectos de sentido se construyen a partir del juego con el lenguaje.

En palabras de Maite Alvarado (2001: 49-50): “Ese conocimiento [el de la oración, el de la frase y el de la palabra], que se obtiene de la manipulación reflexiva de las distintas unidades de la lengua, la experimentación y la transgresión de sus convenciones, hace a los usuarios más seguros y más libres, a la vez que tiende un puente a la literatura, promoviendo lectores más eficaces y potenciales escritores; su ausencia, como contrapartida, encierra la amenaza de erigir la eficacia comunicativa en el único objeto de la producción escrita y de su enseñanza. En este sentido, la literatura y la gramática aportan herramientas imprescindibles para proponer prácticas de escritura que propicien el pensamiento crítico, la invención, el conocimiento de la lengua, sus límites, sus posibilidades”.

METODOLOGÍA

Se adoptará una metodología teórico-práctica a fin de promover el razonamiento gramatical y el aprendizaje de la práctica de análisis de oraciones. Cada tema será objeto de una explicación teórica seguida de la práctica del análisis correspondiente. Se busca la activa participación de los estudiantes, puesto que se espera que los nudos conflictivos y la discusión surjan del análisis de las oraciones y de las lecturas sugeridas por la cátedra.

OBJETIVOS GENERALES

Lograr que los alumnos:

- a. Refuercen los conocimientos sobre el sistema lingüístico del español.
- b. Conozcan los presupuestos teóricos y metodológicos que subyacen al análisis gramatical, específicamente, al análisis oracional.
- c. Manejen el metalenguaje de la gramática.
- d. Reflexionen sobre la importancia del conocimiento gramatical y de la enseñanza de la gramática en la escuela.

CONTENIDOS:

Unidad 1: El nominal. Ruta composicional y funciones

1. Modelo Cognitivo Idealizado de *Escenario*. La conceptualización del nominal.
2. El nominal como predicación. Ruta composicional y funciones.
3. Relaciones sintácticas en el nominal: coordinación, subordinación, interordinación, aposición y adjunción.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BORZI, C. (2012). “Gramática cognitiva-prototípica: Conceptualización y análisis del Nominal”. *Fundamentos en Humanidades* 25, San Luis, pp. 99 - 126.

LAKOFF, G. (1987) *Women, Fire and dangerous Things*, Capítulo 4: Idealized Cognitive Models. Traducción de S. Montivero, IESLV "J.R.Fernández", Cátedra E.Marengo, pp. 1-17.

Santa Cruz, C. (en prensa). "La aposición especificativa en las construcciones nominales: dicotomía de función en relación con el núcleo nominal como aposición o atributo". *Actas de la III Jornadas de la Escuela de Letras*, UNSa.

núcleo nominal como aposición o atributo

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

BARBEITO, V. (2016). "Designación y atribución en la aposición". Luciani, M. (comp). *Estudios en Lingüística Cognitiva*, Universidad Nacional del Litoral, pp. 121-138.

BORZI, C y D. LIEBERMAN (2009) "'Se va a acabar el petróleo' pero 'No va a quedar más petróleo': ¿Expresiones sinónimas?" Ponencia Primer Congreso de ELE USAL.

COLLADO, A. (2012). "El adjetivo y su comportamiento verbal". G. Müller et al. (eds.) *Estudios de Lingüística Cognitiva*. pp. 105-121.

DELBECQUE, N. (2017). "Cuantificación y aspecto en la frase nominal", *RIILCE* 33, pp. 1091-1141.

LANGACKER, R. (1991). *Foundations of Cognitive grammar. Descriptive application*, Vol. II, Stanford: Stanford University Press. (Cf. Cap I: §1.1.1 y §1.1.2; Cap. II § 2.1).

MARTÍNEZ, ROCÍO y M. MORÓN USANDIVARAS (2013). "Metonimia e iconicidad cognitiva en señas sustantivas concretas de la Lengua de Señas Argentina (LSA)", *Signo y Seña*, N° 23, Buenos Aires, Argentina, págs. 191-212.

MORÓN USANDIVARAS, M., V. BARBEITO y S. (2023). "El adjetivo como manifestación de la subjetividad". *Revista Recursos para el Aula de Español: investigación y enseñanza*, Vol.1, N°3, pp. 8-29, DOI: <https://doi.org/10.37536/rr.1.3.2023>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, (2009). "El Nominal". *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.

Unidad 2: La oración simple. Modus, dictum y funciones sintácticas

1. El Modelo Cognitivo Idealizado *bola de billar*. La predicación relacional: la cláusula finita activa.

2. El modus. Componentes de la modalidad.

3. El dictum: funciones semánticas.

4. Funciones sintácticas: objeto directo, objeto indirecto, predicativo, circunstanciales, complemento agente.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BARRENECHEA, A.M. (1963). Las clases de palabras en español como clases funcionales, *Romance Philology*, XVII-2, 301-309.

KOVACCI, O. (1992). "La modalidad (I), (II), (III) y (IV)". *El comentario gramatical II*. Madrid: Arco Libros, pp. 98-140.

MORÓN USANDIVARAS, M., V. BARBEITO y S. PERI (2021). "El rol del agente y del paciente en la voz pasiva. Una propuesta didáctica para la escuela media". *Estudios Interlingüísticos*, 9, pp. 123-140.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

FOGSGAARD, L. (1999). Las clases de palabras, en *Estudios de Lingüística Cognitiva II*, Alicante: Universidad de Alicante, pp. 575-592.

GODED R., M. (2000). "Orden de palabras y categorización lingüística", *Revista de Lingüística aplicada*, Vol. I, pp. 19-65.

LANGACKER, R. (2000). "La estructura de la cláusula en la Gramática Cognoscitiva", *Revista de Lingüística aplicada*, Vol. I, pp. 19-65.

MORÓN USANDIVARAS, M. y S. GUTIÉRREZ BÖHMER (en prensa). La topicalización del paciente: pasiva perifrástica vs. dislocaciones de OD a la izquierda. *Aportes de la Lingüística Cognitiva al estudio y la enseñanza de la lengua y la literatura*. Actas del XI Simposio de AALiCo.

POGGIO, A. y M.S. FUNES (2020). El método descendente en la enseñanza de la lengua desde una perspectiva discursiva. *El español por el mundo*, N° 3, pp. 143-161. <https://doi.org/10.59612/epm.vi3.89>

ROMERO, M. C., M. MORÓN USANDIVARAS y L.G. ANDRÍN (2018) "Un estudio sobre la concordancia en número en estudiantes de primer año de universidad", *Signo y Seña* 33, Buenos Aires, Argentina, pp. 143-156.

ROMERO, M.C. y M. MORÓN USANDIVARAS (2022). "La conceptualización del núcleo en las construcciones (pseudo)partitivas: la concordancia sujeto-verbo". *Anuario de Letras, Lingüística y Filología*, X/2, pp. 1-29. UNAM, México

Unidad 3: Frases verbales y construcciones pronominales

1. Perífrasis verbales de participio. Los tiempos compuestos y la voz pasiva.
2. Perífrasis verbales de infinitivo y gerundio. Clasificación.
3. Construcciones pronominales reflejas. La voz media.
4. Construcciones pronominales cuasirreflejas. Clasificación

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

ROSETTI, M.M. de (1971). "La llamada 'pasiva con se' en el sistema español". A.M. Barrenechea y M.M. de Rosetti, *Estudios de Gramática estructural*, Buenos Aires/Barcelona, Paidós, págs. 91-100.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010). El verbo. Perífrasis verbales. Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual. Buenos Aires: Espasa, pp. 528-555.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

AZPIAZU TORRES, S. (2004). "Reflexiones en torno al clítico 'se' en español". *Estudios de lingüística*.

GARCÍA NEGRONI, M.M. (2011). "Acerca del pronombre *se*". *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires, Santiago Arcor editor, págs. 427-430.

GÓMEZ TORREGO, L. (2000 [1999]). Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo. En I. Bosque y V. Demonte, (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.

MARCOVECCHIO, A.M., TROMBETTA, A. y LIEBERMAN, D. (2007) "Didáctica de las construcciones pronominales en español". *Metavoces, Año II; N° 3*, UNSL, San Luis, págs. 1-7.

PADILLA, C. (2012). "Polivalencia funcional del *se*". *Gramática del español. Perspectivas actuales. Taller de reflexión sobre el lenguaje*. Córdoba, Comunicarte, págs. 56-61.

SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (2002). "Las construcciones con 'se': Estado de la cuestión". C. Sánchez (ed.) *Las construcciones con "se"*. Madrid, Visor libros, págs. 13-163.

YLLERA, A. (2000 [1999]). Las perífrasis verbales de gerundio y participio. En I. Bosque y V. Demonte, (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.

Unidad 4: La correlación verbal en español

1. La consecutio temporum.

2. La correlación verbal en textos narrativos, expositivos y argumentativos.

3. La correlación verbal en la oración compuesta.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

CARRASCO GÓMEZ, A. (1999). El tiempo verbal y la sintaxis oracional. La *consecutio temporum*. En Bosque, I. y V. Demonte (eds.) (2000 [1999]). *Gramática descriptiva de la lengua española, Vol. II*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 3061-3127.

GARCÍA NEGRONI, M. M. (2011). “La correlación de los tiempos verbales”. *Escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo*. Santiago: Arcos, pp. 354-360.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

AZPIAZU, S. (ed.) (2014): *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*. Lugo, Axac.

BELLO, A. (1972 [1847]). “Significado de los tiempos”. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos. Con las Notas de Rufino Cuervo*. Caracas, Ministerio de Educación, pp. 178-209.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010). El verbo. Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual. Buenos Aires: Espasa, caps. 23-28.

RIDRUEJO, E. (2000 [1999]). “Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas”. En I. Bosque y V. Demonte, (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española, Vol. III*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 3129-3207.

VEIGA, A. (2002). *Estudios de morfosintaxis verbal española*. Lugo, TrisTram.

Unidad 5: Coordinación, yuxtaposición y subordinación

1. El concepto de oración compuesta.

2. La coordinación copulativa y disyuntiva

3. La yuxtaposición

4. La subordinación adjetiva.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

GILI GAYA, S. (2000 [1943]). “Concepto de oración compuesta. Yuxtaposición. Función de las conjunciones”. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Vox, 15ª impresión, pp. 261-273.

RODRÍGUEZ RAMALLE, T. (2014). “Conexiones discursivas y subordinación”. *Signo y Señal*, 25, 261-283. URL: <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index>.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

BORZI C. (2002). “La coordinación: relación discursiva ni endocéntrica ni exocéntrica”. *Discurso para el Cambio, Actas del III Coloquio Latinoamericano de Estudios del Discurso (ALED)*, Chile.

BRUCART, J. M. (2000[1999]). “La estructura del sintagma nominal: Las oraciones de relativo”. Bosque, I. y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española, Vol. I*. Madrid, Espasa Calpe, págs. 395-521.

CAMACHO, J. (2016) “Coordinación”. En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Vol 1. Londres y New York: Routledge, pp.495-505.

GARRIDO, J. y M.T. RODRÍGUEZ RAMALLE (2015). “Constituyentes y relaciones en la oración y en el discurso”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la comunicación (CLAC)* 62, págs. 199-225.

MATTHIESSEN CH. y S.THOMPSON (1988). “The structure of discourse and subordination”. J.Haiman y S.Thompson (eds.), *Clause combining in grammar and discourse*. Amsterdam/Philadelphia, J.Benjamins, págs. 276-329.

NGUEPI, G.V. (2008). "Jerarquización y dependencia de los conectores en las estructuras coordinadas y subordinadas en francés y en español". *Revista electrónica de estudios filológicos* 15.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, (2009). "El concepto de conjunción. Sus características fundamentales. Conjunciones subordinantes y coordinantes", "Las conjunciones copulativas. Aspectos formales e interpretativos" y "La coordinación disyuntiva". *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa, pp. 2395-2409 y 2444-2450.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ALARCOS LLORACH, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.

ALCINA FRANCH, J y BLECUA, M. (1991 [1975]). *Gramática española*. Barcelona, Ariel.

ALONSO, A. y HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1983). *Gramática castellana*. Buenos Aires, Losada

BARRENECHEA, A.M. y M. Manacorda de Rosetti (1967). *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires, Paidós.

BELLO, A. (1972 [1847]). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Con las Notas de Rufino Cuervo. Caracas, Ministerio de Educación.

BOSQUE, I. (1991). *Las Categorías Gramaticales*, Madrid, Síntesis

BOSQUE, I. y DEMONTE V. (eds.) (2000 [1999]). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.

BOSQUE, I. y J. GUTIÉRREZ REXACH (2008). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.

DI TULLIO, A. (1997). *Manual de gramática del español. Desarrollos teóricos. Ejercicios. Soluciones*. Buenos Aires, Edicial.

DI TULLIO, A. y M. MALCUORI (2012). *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP.

GARCÍA NEGRONI, M. M. (2011). *Escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo*. Santiago: Arcos.

GILI GAYA, S. (2000 [1943]). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Vox, 15º impresión.

GÓMEZ TORREGO, L. (2002). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

GRIJELMO GARCÍA, A. (2006). *La gramática descomplicada*. Madrid: Taurus.

HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1996 [1984]). *Gramática funcional del español*. Madrid, Gredos, 3º reimpresión corregida y aumentada.

KOVACCI, O. (1990-1992). *El comentario gramatical I y II. Teoría y práctica*. Madrid, Arco/libros.

KOVACCI, O. (1994). *Estudios de gramática española*. Buenos Aires, Edicial

LANGACKER, R. (2008). *Cognitive Grammar. A Basic Introduction*. Oxford, Oxford University Press.

-
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1994). *Gramática del español. I. La oración compuesta*. Madrid, Arco/libros.
- MARTÍNEZ, A., GONZALO, J. y N. BUSALINO (coords). (2017). *Rutas de la Lingüística en Argentina II*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- MATTE BON, F. (2002). *Gramática Comunicativa del español I y II*. Madrid: Edelsa.
- PADILLA C. (2012). *Gramática del español. Perspectivas Actuales. Taller de reflexión sobre el lenguaje*. Córdoba, Comunicarte.
- PAVÓN, M. V. (2007): *Gramática práctica del español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. (2005): *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia.
- ROJO, G., (1978). *Cláusulas y oraciones*. Vigo, Universidad de Santiago de Compostela.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1931). *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1981 [1973]). *Esbozo de una nueva gramática española*. Madrid, Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. Versión en línea: <http://www.rae.es/rae.html>.
- SECO, M. (1999 [1996]). *Gramática esencial del español*. Madrid, Espasa-Calpe.
- VEIGA, A. y MOSTEIRO LOUZAO, M. (2006). *El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

RELACIÓN CON OTRAS MATERIAS DE LA CARRERA DE LETRAS

Lengua española II

Lingüística

Lengua Española I

Materia Optativa Clase de Palabras

Semántica y Pragmática

Lengua y Cultura Latinas I y II



Mariana Morón Usandivaras